



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



I.E. N° 0383 – COD. MODULAR N° 0638924 - 1402155

Cashnahuasi, 30 de octubre 2023

OFICIO N°068-2023-IE N°0383- Cashnahuasi

Señora:

Prof. MARIA CAROLINA PEREZ TELLO

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local de El Dorado

ASUNTO: ADELANTO DE CLASES POR FERIADO.

Me dirijo a su despacho para saludarle cordialmente a nombre de la Institución Educativa N.º 0383 del caserío de Cashnahuasi del distrito de San Martín, provincia El Dorado y Región San Martín, así mismo informar que en reunión de docentes hemos visto la necesidad de considerar como jornada de trabajo calendarizado el día **miércoles 01 de noviembre**, siendo ese día feriado de acuerdo a la calendarización de la IE, con la condición de **no trabajar el día viernes 03 de noviembre** del presente año, es motivo precisar ante tal determinación que se acceda a nuestra petición por ser una IE de zona rural 2, con limitada de conectividad y accesibilidad, la misma que permitirá que aprovechemos ese día para estar en unión familiar.

Esperando contar con su comprensión ruego a usted atiende mi pedido por ser de justicia.



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - EL DORADO

Mg. José Eyber Chuquilin Zolo
DIRECTOR (a) I.E. N° 0383 CASHNAHUASI